



66 16 MAR

• 6 6 1 6 1

M E M O R I A        D E S C R I P T I V A  
de un Modelo de Utilidad, a nombre de :  
PIERINO TIZZONI, súbdito italiano, domi-  
ciliado en MILAN, Via G. Donizetti, 4.  
(Italia)., por: "VEHICULO SUBACUATICO  
ADAPTADO PARTICULARMENTE PARA EXCURSIONES  
TURISTICAS".

... ..

El objeto de la presente solicitud de modelo de utili-  
dad lo constituye un medio subacuático o submarino adaptado par-  
ticularmente para excursiones turísticas y caracterizado por po-  
5 seer amplias ventanillas para la visión submarina, reflectores  
colocados en los extremos y a lo largo de los bordes longitudina-  
les para alumbrar el fondo del mar, aletas de inversión orienta-  
bles alrededor de ejes horizontales; huécos para una cantidad con-  
veniente de lastre A; sacos laterales infables para la emersión  
y elementos longitudinales superiores a modo de parachoques para  
10 evitar espilonazos.

Los mandos para el gobierno del medio subacuático se  
montan en una torreta central de pilotaje y en los dos extremos  
puede realizarse el accionamiento para el avance con cualquier -  
sistema conocido de propulsión autónoma, o bien mediante cuerdas  
15 unidas al extremo opuesto del medio, por tracción mecánica desde  
estaciones opuestas de servicio previstas en tierra firme.

• 6 6 1 6 1



16 MAY

- 2 -

Explicaremos más el invento a continuación a título de ejemplo refiriéndonos a los adjuntos dibujos, en los cuales La figura 1 representa el medio subacuático en alzada de una  
20 vista longitudinal parcialmente en sección.

La figura 2 una vista frontal anterior

Las figuras 3, 4 y 5 el mismo medio subacuático según secciones diferentes, efectuadas por planos transversales paralelos entre si y que pasan respectivamente a lo largo de las líneas  
25 A-A, B-B, C-C de la figura 1.

El medio subacuático ilustrado se destina a transportar a una profundidad de diez a veinte metros bajo el nivel del agua cierto número de pasajeros, entre dos estaciones terminales situadas en tierra firme.

30 Sobre las estaciones terminales se ha presentado por el mismo inventor una solicitud separada de patente.

El medio de transporte subacuático 1 está dotado de amplias ventanas 1' para la visión submarina y presenta intereses para las localidades turísticas marinas y para los centros  
35 de pesca bajo el agua.

El movimiento del medio se realiza por dos cables de tracción 2, o con propulsión autónoma 7.

La inmersión se efectúa por la acción hidrodinámica ejercida sobre aletas adecuadas 3 orientables y accionadas  
40 por el piloto situado en la torreta 4 o en las extremidades del vehículo.

Unos dispositivos de tipo conocido permiten además mantener automáticamente el equilibrio longitudinal del vehículo y predeterminar también la profundidad de inmersión.



• 6 6 1 6 1

16 MAY. 1950

- 3 -

45

En el caso de que se estropee el sistema de propulsión, el artificio emerge por su propio impulso hidrostático.

También se puede llevar una cantidad conveniente de lastre 5 y se pueden inflar con aire comprimido sacos de goma 9 de salvamento.

50

En la torreta 4 se preve una salida de seguridad en caso de peligro.

55

Unos reflectores 6 colocados en los extremos del vehículo y a lo largo de sus bordes permiten iluminar el fondo del mar. Unas defensas adecuadas 10 impiden que el vehículo choque con los nadadores de superficie, aún cuando el mismo vehículo marche semiemergido. En las mismas defensas 10 se aloja un dispositivo "Schnörkel" retráctil para el recambio del aire de los pasajeros y del motor en caso de largas inmersiones.

#### REIVINDICACIONES

60

1.- Vehículo subacuático adaptado particularmente para excursiones turísticas, caracterizado por tener amplias ventanas para la visión submarina, reflectores situados a lo largo de los bordes longitudinales para iluminar el fondo del mar, aletas de inmersión orientables alrededor de ejes horizontales, huécos para la cantidad conveniente de lastre, sacos laterales hinchables para la emersión y elementos superiores y longitudinales a modo de parachoques para evitar espilonazos, salida de seguridad y tubo "Schnörkel" respiratorio retráctil.

70

2.- Vehículo subacuático según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado por una torreta central de pilotaje y por dos puestos de guía en los extremos.

66161

16 MAY



- 4 -

75 3.- Vehículo subacuático según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado por cables unidos a los extremos opuestos para el avance mediante tracción mecánica desde estaciones opuestas de servicio previstas en tierra firme.

4.- Vehículo subacuático según lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizado por medios de propulsión autónoma.

80 5.- VEHICULO SUBACUATICO ADAPTADO PARTICULARMENTE PARA EXCURSIONES TURISTICAS.

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y de una lámina de dibujo.

Madrid, 16 de Mayo de 1.958.

*Carlo Augusto*

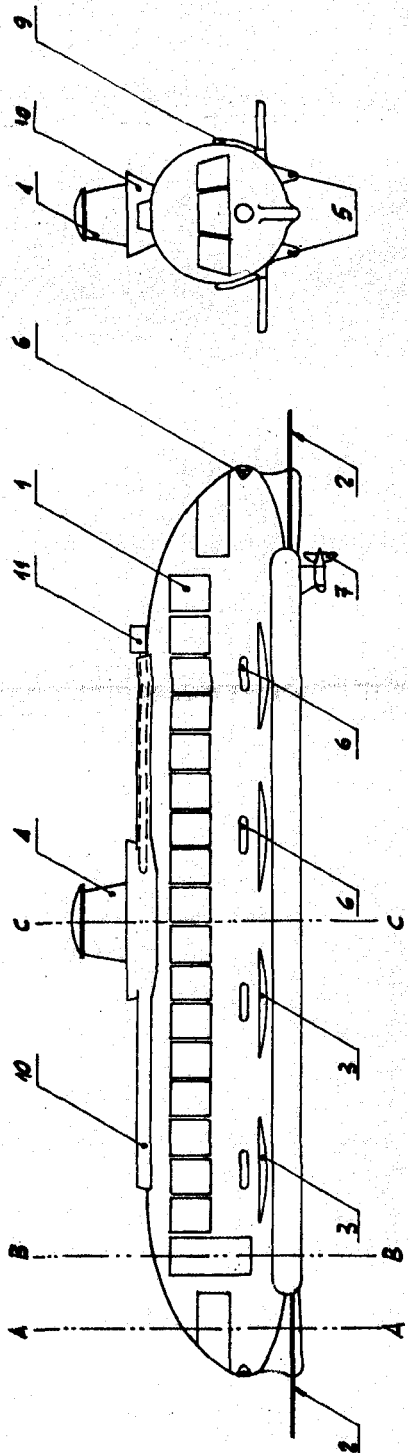


Fig.1

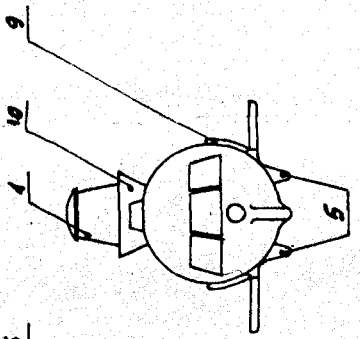


Fig.2

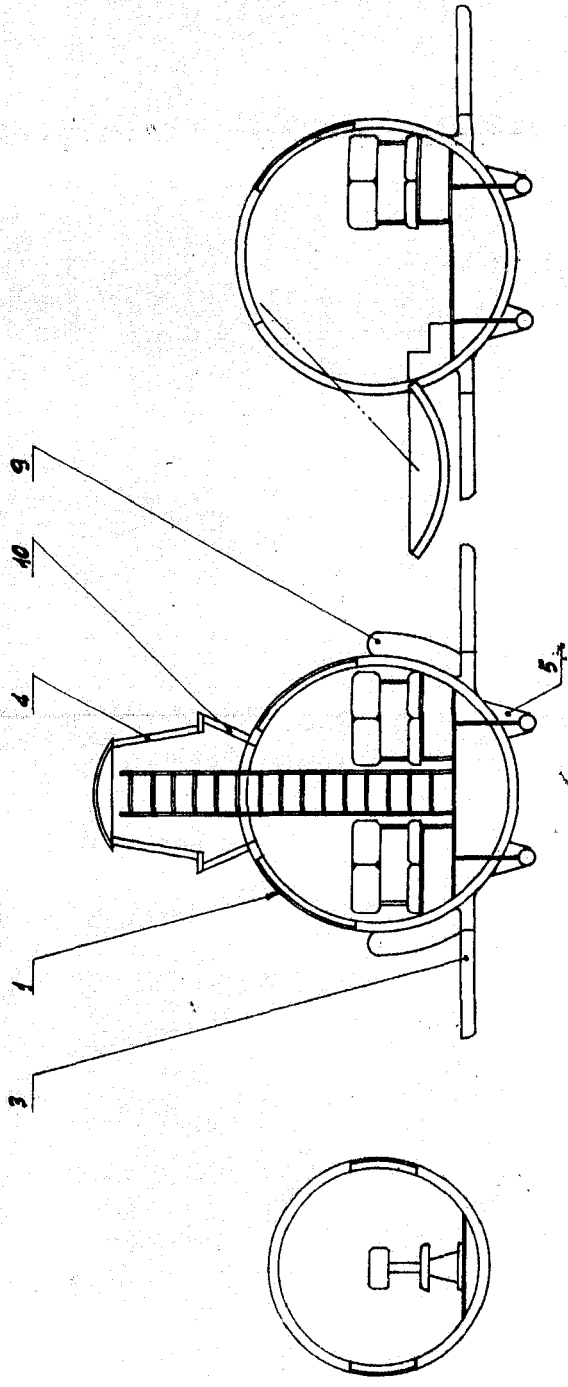


Fig.3

Fig.4

Fig.5